

HISTORIA DE LA PESETA

1. Introducción

A lo largo de la historia de la que fue nuestra moneda, el marco institucional ha experimentado profundas transformaciones, combinando etapas en las que ha estado vigente un sistema monetario internacional, con reglas que debían ser aceptadas por los países miembros, con otras en las que ha existido una mayor facilidad en la aplicación de las políticas monetaria y cambiaria.

Centrándonos en la peseta, hemos de destacar el hecho de que a lo largo de su historia haya permanecido por mucho tiempo al margen del lo sucedido en el contexto monetario internacional, evolucionando no paralelamente al resto de países.

2. Historia y evolución de la peseta

2.a Surgimiento de la peseta

La historia de la peseta se inicia con el Decreto Ley de 19 de octubre de 1868, que la creó como reforma monetaria llevada a cabo por nuestras autoridades económicas. Dicha reforma pretendía, por un lado, diseñar para nuestro país un patrón bimetálico oro-plata y, por otro, la incorporación española al marco institucional de la Unión Monetaria Latina, lo cual implicaba alinear nuestro sistema monetario con el de otros países europeos que, como Francia, contaban con sistemas bimetálicos y habían creado uniones monetarias con el fin de resolver problemas comunes referidos a la cotización de sus monedas. Pero los patrones bimetálicos, a pesar de contar con la ventaja de una mayor base monetaria que servía de acompañamiento al crecimiento económico, planteaban un permanente problema que llevó a su abandono y a que los países fueran adoptando sistemas monometálicos: cuando se producía abundancia o escasez de alguno de los metales en función de los nuevos yacimientos encontrados, su precio de mercado podía llevar a importantes divergencias respecto a su relación legal.

Por lo que respecta a la peseta en particular, que nunca llegó finalmente a incorporarse a la Unión Monetaria Latina, los desequilibrios de la economía española, tanto en el ámbito interno como externo, se tradujeron en una pérdida de reservas que contribuyó a que en 1883 se suspendiera definitivamente la convertibilidad oro del papel moneda,

quedando el sistema monetario español constituido por billetes y monedas de plata, ambos elementos con un valor legal superior a su valor "real". Así, nuestra divisa, después de un período inicial posterior a su creación en el que intentó mantenerse dentro del patrón bimetálico, lo abandonó en 1883, comenzando a fluctuar frente a las más importantes divisas que permanecieron en el marco institucional del patrón oro. De esta forma, las autoridades monetarias españolas optan durante este período por situarse al margen del contexto institucional monetario dominante, pero no es menos cierto que actúan en muchas ocasiones como si pertenecieran al mismo, ya que intentan mantener la cotización de la peseta dentro de unos márgenes más o menos estrechos con el fin de que nuestra divisa no evolucione por senderos de excesiva heterodoxia, procurando que las magnitudes monetarias no crecieran por encima de lo deseable.

2.b La peseta en el período 1914 - 1935

Ahora vamos a comentar un período en el cual se produce la crisis definitiva del patrón oro internacional (que podemos decir que era como actualmente el dólar).

Las principales monedas, estuvieron sometidas a programas en los que se intentó una estabilización ante la crisis de los años veinte, y durante esa década volvieron al patrón oro. Los tipos de cambio y los niveles de precios con los que se instauró de nuevo el patrón metálico resultaron inadecuados, debido a las nuevas condiciones económicas mundiales que surgieron en el período de entreguerras (1918-1945) por lo que tuvo que ser abandonado de forma definitiva a partir de 1931.

Las autoridades monetarias españolas, a pesar de que durante la década de los veinte no aplicaron programa de estabilización alguno para nuestra divisa, tampoco abandonaron la idea de situar a la peseta en el marco del nuevo patrón oro internacional, como lo demuestra el hecho de que en 1929 se llevara a cabo por parte del Gobierno la creación de una Comisión para estudiar la posibilidad de su implantación en nuestro país, desaconsejándose por parte de los expertos cualquier intento mientras no se corrigieran en España los desequilibrios fundamentales que hacían impracticable esta opción.

Si nos fijamos en la evolución de la peseta en el período que transcurre entre la Primera Guerra Mundial y la guerra civil española, la peseta no participa en ningún momento en el sistema de patrón oro reinstaurado en otros países. Durante la guerra mundial la cotización de la peseta mejora de forma importante, debido a la ventajosa posición en que se situó España al quedar al margen del conflicto (Fue neutral), lo que la

convirtió en suministrador de los países en guerra. Sin embargo, a partir de 1920, una vez agotados los efectos beneficiosos de la guerra para la economía española, la peseta comenzó a caer en los mercados de cambios hasta 1925 debido, tanto a la huida de capitales que se produjo en 1923 y 1924 por el cambio político hacia la Dictadura, como a las repercusiones derivadas de la guerra de Marruecos.

Se puede hablar de un período tormentoso para nuestro signo monetario al referirnos a este período de entreguerras, ya que, al no producirse el programa de estabilización, que se aplazó hasta el inicio de los años treinta y fue cortado por la especulación resultante de la implantación de la República, el mantenimiento del tipo de cambio de la peseta sólo pudo lograrse a base de establecer un rígido sistema de control de cambios y de intervención en los mercados de divisas, que otros países habían instaurado en la Primera Guerra Mundial y habían abandonado al final del conflicto bélico para retomarlo más tarde durante los años treinta, cuando los efectos de la Gran Depresión hicieron imposible el mantenimiento de un mercado de divisas internacional libre y transparente.

Se abrió así un período caracterizado por el desorden monetario.

2.c La peseta antes y después de la segunda gran Guerra (1936 - 1959).

El estallido en España de la guerra civil, y el mantenimiento posterior de un modelo económico autárquico e intervenido, provocó en nuestro país la existencia de una peseta inconvertible hasta el Plan de Estabilización de 1959, el cual daba autorización para la compra y venta de moneda extranjera.

Durante el período autárquico se mantuvo en España un tipo de cambio que dificultaba las exportaciones hasta hacerlas prácticamente imposibles. Por ello, y para incentivar las ventas al exterior, se puso en marcha un sistema de cuentas especiales, por las cuales los agentes económicos que operaban en comercio exterior debían utilizar para importar una parte de las ganancias que hubiesen obtenido de sus exportaciones previas.

En 1951, se creó un mercado parcial libre de divisas, y en mayor medida en 1957, cuando se produjo legalmente la unificación de los tipos de cambio al precio de *42 pesetas por dólar*, aunque los tipos de cambio continuaron operando hasta 1959.

2.d La peseta en Europa (1960 - 2002).

Cuando la economía española pone en marcha el Plan de Estabilización en 1959, con el compromiso de eliminar los cambios múltiples, y permitir la convertibilidad de nuestra divisa. Así, durante la década de los sesenta, la peseta evoluciona paralelamente al resto de las divisas importantes. Durante los setenta nuestra divisa evoluciona, hasta que en los ochenta se dan los pasos para la adhesión a la C.E.E. La Unión Europea evoluciona de forma conjunta para alcanzar finalmente una unión monetaria.

Con respecto a la evolución de nuestro signo monetario en esta etapa que podemos calificar de "liberalizadora" para la economía española, señalaremos los siguientes rasgos:

- Hacia mediados de la década de los sesenta se manifiesta una tendencia a la crisis del sector exterior, que provoca en 1967 la primera devaluación de la peseta.
- A partir de 1978, las políticas de ajuste derivadas de los Pactos de la Moncloa son contrarrestadas negativamente por la presencia del segundo *shock* energético, que provoca otra fuerte crisis del sector exterior y una nueva devaluación en 1982.
- La segunda mitad de los ochenta se caracteriza por una peseta que tiene como punto de referencia la integración en la C.E.E., lo que conduce a políticas antiinflacionistas que producen altos tipos de interés.

3. Conclusión:

Los cuatro períodos que hemos analizado marcan la trayectoria de la peseta a lo largo de su historia por lo que a su nivel de cambio con respecto a otras divisas se refiere. Podemos decir que nuestra moneda siempre ha evolucionado con respecto al mercado monetario y financiero internacional dominante, aunque no viéndose influida totalmente. Con la Primera Guerra Mundial, la peseta sufre lo al igual que el sistema monetario internacional, que estaba en crisis. La peseta abandona esta crisis con la Guerra Civil, ya que se mantiene al margen del contexto internacional durante el período autárquico y, por último, hace la apuesta de entrar en la C.E.E., que mas tarde supondría la desaparición de la peseta, y la implantación del Euro.

Todo ello a cambio de participar en un contexto económico internacional de 'estabilidad', que ha exigido como tributo la desaparición, junto a otras, de una moneda que fue seña de identidad para los españoles durante 133 años.